

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Servicio de Disciplina Urbanística
Unidad Jurídica**

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20484 contra los señores propietarios del pasaje de Can Menor, número 3, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en el pasaje de Can Menor, número 3, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21051 contra los señores propietarios de la avenida de Champagnat, número 3, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida de Champagnat, número 3, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20634 contra los señores propietarios de la calle Caunedo, número 4, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Caunedo, número 4, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20667 contra los señores propietarios del paseo de la Castellana, número 73, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en el paseo de la Castellana, número 73, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20665 contra los señores propietarios de la avenida Carondelet, número 22, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida Carondelet, número 22, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21286 contra los señores propietarios de la calle Alberche, número 17, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alberche, número 17, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21212 contra los señores propietarios de la calle Albarracín, número 32, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Albarracín, número 32, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21252 contra los señores propietarios de la calle Adelfas, número 30, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Adelfas, número 30, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21251 contra los señores propietarios de la calle Adelfas, número 14, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Adelfas, número 14, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22240 contra los señores propietarios de la calle Alhambra, número 26, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alhambra, número 26, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22539 contra los señores propietarios de la calle Alonso Quijano, número 14, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alonso Quijano, número 14, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22601 contra los señores propietarios de la calle Amor Hermoso, número 10, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Amor Hermoso, número 10, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22609 contra los señores propietarios de la calle Ana María, número 36, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Ana María, número 36, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22616 contra los señores propietarios de la calle Ángel Larra, número 15, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Ángel Larra, número 15, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22624 contra los señores propietarios de la calle Anita Vindel, número 21, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Anita Vindel, número 21, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22784 contra los señores propietarios de la calle Antonio Moreno, número 21, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Antonio Moreno, número 21, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22838 contra los señores propietarios de la calle Antonio Prieto, número 88, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Antonio Prieto, número 88, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22841 contra los se-

- ñores propietarios de la calle Antoñita Jiménez, número 46, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Antoñita Jiménez, número 46, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22843 contra los señores propietarios de la calle Aramis, número 15, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Aramis, número 15, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22879 contra los señores propietarios de la calle Arbucias, número 28, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Arbucias, número 28, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22883 contra los señores propietarios de la calle Archanda, número 2, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Archanda, número 2, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/22895 contra los señores propietarios de la calle Arga, número 19, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Arga, número 19, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/23103 contra los señores propietarios de la calle Buendía, número 70, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Buendía, número 70, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25178 contra los señores propietarios de la calle Carballino, número 14, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Carballino, número 14, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25390 contra los señores propietarios de la calle Crucero 25 de Mayo, número 9, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Crucero 25 de Mayo, número 9, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/20640 contra los señores propietarios de la calle Carlos Domingo, número 5, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Carlos Domingo, número 5, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25267 contra los señores propietarios de la calle Cecilio Perucha, número 17, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cecilio Perucha, número 17, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
 - El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25271 contra los señores propietarios de la calle Cedros, número 71, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cedros, número 71, establecién-

dose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25380 contra los señores propietarios de la calle Cordillera de Cuera, número 22, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cordillera de Cuera, número 22, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25400 contra los señores propietarios de la calle Cuart de Poblet, número 125, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Cuart de Poblet, número 125, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25404 contra los señores propietarios de la calle Darío Aparicio, número 24, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Darío Aparicio, número 24, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25416 contra los señores propietarios de la avenida Doctor Federico Rubio y Galí, número 31, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la avenida Doctor Federico Rubio y Galí, número 31, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/25450 contra los señores propietarios de la calle Doña Berenguela, número 5, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Doña Berenguela, número 5, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.
- El director general de Ejecución y Control de la Edificación ha dictado acuerdo de incoación del expediente sancionador número 711/2010/21288 contra los señores propietarios de la calle Alcalá, número 512, por no haberse presentado en plazo el acta de inspección del inmueble sito en la calle Alcalá, número 512, estableciéndose, igualmente, como instructora del expediente a doña Athenea Díaz de la Cruz y de Paz.

Significándole que la anterior resolución no es susceptible de recurso por tratarse de un acto de mero trámite, sin perjuicio del derecho de recusación del instructor asignado.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado por haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificarle la citada resolución. Todo ello, de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando, no obstante, que el contenido de la notificación del acuerdo de incoación podrá ser consultado por el interesado, en el plazo de quince días, en el Servicio de Disciplina Urbanística del Área de Urbanismo y Vivienda, sito en la calle de Guatemala, número 13.

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación surtirá todos sus efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del mismo.

Madrid, a 1 de febrero de 2011.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/403/11)